



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Puera.	Trimestre 6
	Semestre 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

En trance de naufragio

La civilización ha ido complicando de tal modo la vida humana, que, en la política, los principios abstractos que antes caracterizaban los distintos partidos, hoy no sirven eficazmente a la solución de los problemas de Gobierno. Es decir, que cada problema hay que afrontarlo de un modo aislado y aplicarle su solución conveniente. A esto se ha venido llamando política de realidades o posibilismo, y es lo cierto que hoy quien gobierne con este criterio flexible y acomodaticio, fracasa de un modo irremediable. La razón de las dictaduras modernas se halla en esta facultad de acomodarse a las realidades que el dictador, sin Parlamento que le distraiga, sin Prensa que le critique, ni partidos que puedan ponerle zancadillas, realiza hasta donde le dejan, con las manos más libres que nadie. Parece que el liberalismo debiera ser la doctrina más apta para implantar una política de realidades, pero sus mismos postulados, el respeto a todas las ideas, a todas las propagandas y a todas las actitudes, se vuelven en contra suya, ya que los que no son liberales se aprovechan del liberalismo para todos los excesos, y aún reclaman de él no sólo garantías, sino hasta privilegios. Así hemos visto y vemos cómo los amigos y colaboradores de la Dictadura se han quejado de las deportaciones y se quejan ahora de la censura de Prensa. Y es natural que se quejen, que por algo estamos ahora en un régimen liberal. Ya es más absurdo que un fascista se aproveche del Parlamento para sus propagandas.

Pero lo cierto es que la gran pasión española en estos momentos se circunscribe a la defensa íntegra de principios, sin que nadie quiera ceder un punto en sus posiciones abstractas, en tanto que los problemas vivos y reales se suceden con rapidez vertiginosa y el gobernante ha de resolverlos sobre la marcha, y no como él quisiera, sino como las circunstancias se lo permiten. Las clases conservadoras no se han dado cuenta exacta de la eficacia oportunista de la política que viene desarrollando el señor Gil Robles. Y hasta tal punto que, en estos instantes, todo lo que se halla fuera de la acción gubernamental es demagogia. ¿Qué hubiese sido la revolución de Octubre con el señor Lerroux solo en el Gobierno? Posiblemente hubiese sido el principio de la anarquía. Algún día, con la perspectiva que exige la Historia para ver ordenadamente las imágenes, advertiremos lo que ha representado el patriotismo de estos dos hombres que, atentos a una realidad ineludible, han pasado del campo de la disquisición filosófica al de la acción inmediata, aun sacrificando para ello eso que, en el lenguaje político, se llama la consecuencia.

Y los otros, ¿dónde van? Y aun mejor podríamos decir ¿dónde nos llevan? Muchos españoles quizá no se han dado cuenta de que nos hallamos en trance de naufragio. Y en los naufragios reales hay un código que determina las condiciones del salvamento; pero lo que no hay, sin duda, es nadie que explique sus doctrinas filosóficas sobre los naufragios para retardar e imposibilitar la acción de los que distribuyen salvavidas.

FRANCISCO DE COSSIO.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Ramón y Cajal" de Huesca

Secretaría.—Anuncio

Teniendo en consideración que los exámenes de ingreso en la Universidad se efectuarán en la segunda quincena de Febrero, y a petición de varios interesados, los exámenes extraordinarios de Enero se celebrarán en este Centro, a las nueve de la mañana del día 10 de Enero próximo.

Huesca, 20 de Diciembre 1934.—El Director, José Nieto.

Dos sentencias del Tribunal Contencioso provincial

Se ordena la reposición en sus cargos de Interventor provincial y arquitecto municipal a los señores Marín y Uceda, respectivamente

Estos días han sido dictadas por el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo dos sentencias en recursos interpuestos por funcionarios contra sus destituciones.

En virtud de expedientes incoados por la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Huesca, fueron destituidos en sus cargos de interventor de fondos y arquitecto municipal, don Basilio Marín Ballesté y don Antonio Uceda. Contra los acuerdos de destitución fueron interpuestos recursos por vía contencioso-administrativa que ahora han sido fallados. Las sentencias son favorables a los funcionarios, señores Marín y Uceda, ordenándose en ellas la reposición en sus cargos y el abono de los haberes correspondientes al tiempo que media desde la suspensión hasta la reposición.

Vivo en Babil; no me entero de lo que los católicos de todo el mundo trabajan por la Iglesia y la Religión; me voy a suscribir a LA SEMANA CATOLICA y así estaré al corriente del movimiento católico del mundo. Apartado, 242. MADRID.

Se ha autorizado la subasta de la carretera de Campo a Arro

La «Gaceta de Madrid» publica una orden del ministro de Obras Públicas, señor Cid, por la que se autoriza al director general para que proceda dentro de este ejercicio de 1934 a subastar el trozo tercero de la carretera de Campo-Ainsa, sección de Campo-Arro, por el presupuesto de contrata de 382.556'25 pesetas.

Las obras habrán de terminarse en el plazo de diez y ocho meses después de su comienzo.

¿No le interesa conocer la vida compendiada de algún santo? LA SEMANA CATOLICA publica semanalmente un santoral reducido. Año, 10 pesetas. Zorrilla, 10. Apartado, 242. MADRID.

Mujer ahorcada por haber envenenado a su marido

LONDRES.—A pesar de los esfuerzos realizados por el lord alcalde de Hull al objeto de que las autoridades competentes concedieran el indulto a mistres Ethel y Millie Mayor, condenada a la última pena por haber envenenado a su esposo, la gracia fué denegada a última hora, por lo cual esta mañana se llevó a cabo la ejecución.

Huya usted de los espectáculos indignos. ¿Cómo? Guiándose por la crítica semanal que publica LA SEMANA CATOLICA acerca de la moralidad de los teatros y cines. Año, 10 pesetas. Apartado, 242. MADRID.

DE SOCIEDAD

A petición propia ha sido trasladado al Archivo de Zaragoza el que era culto y digno archivero de esta Delegación de Hacienda el virtuoso sacerdote don Mariano Burriel Rodrigo.

Al felicitarle cordialmente expresamos el pesar de la ausencia del señor Burriel, con cuya amistad particular nos honrábamos.

Por la unidad territorial y eclesiástica de Aragón

Discurso pronunciado en las Cortes por el diputado don José Romero Radigales, el día 14 de Diciembre de 1934

Copiamos del «Diario de Sesiones» del Congreso:

El señor Romero Radigales: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene su señoría.

El señor Romero Radigales: Señores diputados, la enmienda que voy a tener el honor de defender es una enmienda que plantea un problema, no diré nacional, porque no lo es, pero sí de una importancia extraordinaria para la región aragonesa, y creemos que éste ha sido el momento más oportuno para plantearlo en el Parlamento. Habíamos convenido en que fuera el señor Royo Villanova quien la defendiera. Su autoridad y su elocuencia tenían mucho adelantado para que la enmienda se tomara en consideración, pero razones de delicadeza del señor Royo Villanova, por haber renunciado al acta de Huesca, hicieron que fuera yo el encargado de este menester, sin duda alguna porque soy seguramente de todos los diputados que tienen asiento en la Cámara aquél a quien afecta más directamente este problema.

150 pueblos aragoneses dependen de Cataluña en lo eclesiástico

La enmienda se reduce a hacer que el Gobierno, de acuerdo, naturalmente, con la Santa Sede, que otra cosa no puede ser, ni yo como católico lo pediría. (El señor Pérez Madrigal: Escribale. Pita Romero.) Luego le diré a su señoría algo sobre eso. (El señor Pérez Madrigal: ¿Por qué?) Porque me he adelantado a sus deseos, señor Pérez Madrigal. El objeto de la enmienda es que la división territorial y eclesiástica coincidan, de forma que no se dé el caso, verdaderamente anómalo, que se está dando, de que hay más de ciento cincuenta pueblos aragoneses enclavados en diócesis catalana y, por lo tanto, tienen que sufrir y soportar los curas catalanes que el Obispo tiene a bien, en uso de su jurisdicción, mandar a regentar aquellas parroquias.

Este no es un problema que me haya inquietado ahora, porque ya el año 1922, teniendo el honor de representar el distrito de Fraga y siendo ministro de Justicia un ilustre aragonés, querido amigo mío, don Vicente Pinés, y iniciamos estas gestiones cerca del entonces nuncio de Su Santidad en Madrid; pero tropezamos con serias dificultades, que creo que hoy, dada la separación, absoluta de lo económico, de la Iglesia y el Estado, han de ser fácilmente allanadas a nada que el Gobierno se ocupe de esta cuestión. (Un señor diputado: ¿Le molestan a S. S. los curas catalanes?) Los catalanistas, sí;

ahora lo voy a explicar. (El señor Rey Mora: Le van a excomulgar a su señoría.) No lo creo; después de oírme, seguramente estará conforme conmigo el señor Rey Mora.

Gravedad del problema

Hay razones, señores, que pudiéramos llamar de orden eclesiástico y otras de orden político que abonan mi tesis. En el orden eclesiástico he de ahondar muy poco; es una cuestión sumamente delicada, pero dejo al alcance y a la consideración de los diputados que me escuchan las dificultades con que puede tropezar un párroco que en el momento de ejercer su sagrado ministerio se encuentra con que no domina, como ocurre en muchísimos casos, el castellano como lo debe dominar; porque llegan curas de las montañas catalanas que no dominan bien el castellano y tienen que ejercer allí, en Aragón, su ministerio en condiciones como digo, sumamente difíciles. Pero hay otras razones mucho más importantes, que son las de orden político, y en cuanto a éstas, creo que estarán conmigo todos los diputados aragoneses y que puedo afirmar, sin temor a ser rectificado, que de haber sido requeridos para ello, habrían firmado la enmienda, y que está detrás de nosotros todo Aragón. La razón de orden político es la siguiente: Sabida es, y yo como católico me precio de ello, la influencia moral que los párrocos ejercen en sus respectivas demarcaciones, y en momentos en que el nacionalismo está tan exaltado, como ocurre ahora, pues ya hemos visto lo que acaba de pasar en Cataluña, nadie me negará el peligro que correamos los aragoneses—dicho sea sin ofensa para nadie y mucho menos para la minoría regionalista, a quien guardo todos mis respetos por la honradez y capacidad de todos y cada uno de sus componentes—, nadie me negará, digo, el peligro que allí hemos de correr por el hecho de que sacerdotes catalanes que no por serlo están libres de esas exaltaciones que han culminado en los tristes sucesos que todos lamentamos y cuya mayoría son nacionalistas—vayan de párrocos a la región de Aragón, y en sus conversaciones, prevaleciendo de la influencia que tiene, sea un apóstol de sus ideas regionalistas, mejor dicho, de su exaltación nacionalista. Un peligro para Aragón. Nosotros, que en Aragón no tenemos, en absoluto, problemas de esta índole; nosotros, que somos por principio enemigos de toda clase de Estatutos, sentimos temor, y creo que fundado, a que

Ayer fué nombrado presidente del Tribunal de Garantías don Fernando Gasset

MADRID.—Las Cortes han hecho hoy la elección del nuevo presidente del Tribunal de Garantías para sustituir al señor Albornoz.

Como se sabe el Gobierno había presentado su candidato para tal cargo que era don Fernando Gasset, afiliado al partido radical.

Más de una hora invirtió la elección por las Cortes, del nuevo presidente del Tribunal de Garantías. El resultado de la votación fué el siguiente:

- Don Fernando Gasset, 190 votos.
- Don Víctor Pradera, tradicionalista, 37 votos.
- Don Adolfo González Posada, 19 votos.
- Don Gil Gil y Gil, 11 votos.
- Don Emiliano Iglesias, 1 voto.
- Don Angel Ossorio, 1 voto.
- Don Manuel Pedregal, 13 votos.
- Don Miguel de Unamuno, 3 votos.
- Papeletas en blanco, 10.

Tomaron parte en la votación 275 diputados. Como el señor Gasset obtuvo los votos necesarios, quedó designado para la presidencia del Tribunal de Garantías.

Del día

Siluetas de la calle

Ante el día del «gordo»

El tema es obligado, lector. Lo impone la actualidad española que es, indudablemente, en este día, el gran sorteo de la Lotería de Navidad con su cortejo de millones y millones de pesetas. Algo que atonta un poco para los que apenas alguna vez contamos por cientos de pesetas.

A estas horas en cada español hay una ilusión recia, cuidada con mil detalles, conseguida un año más y alimentada por la esperanza de un poco de fortuna traducida en unos miles de duros mediante el concurso de la fortuna que, como mujer, es veleta y gustosa de coquetear.

¡Cuántos planes forjados! ¡Qué de proyectos acumulados en las imaginaciones que sufren la tensión de las ambiciones desatadas, de los afanes de sacudir el agobio económico para reemplazarlo por el bienestar y la abundancia... Toda una nación pendiente de las bolas que traen los números afortunados... Es el gran día para los que tienen fe en la lotería. Veinticuatro horas más tarde la decoración habrá sufrido un cambio brusco. Todo habrá caído estrepitosamente, derrumbado para hacerse en mil añicos con el rezumar de un desencanto más... Porque la alegría queda sólo para los elegidos, y éstos han de ser pocos. La falange de los desilusionados es inmensamente mayor, cada vez más nutrida porque acaso cada vez también sean mayores los ilusionados días antes del gran sorteo.

El periodista no siente la fiebre de la lotería. A pesar de haber visto tan de cerca lo que ella puede hacer, es escéptico. Cree sólo en el trabajo. Por eso, en este día de las grandes ilusiones ha trabajado como siempre sin recordar para nada que cuarenta y ocho horas más tarde habrá cambiado la situación económica de bastantes españoles. Claro está que al no sentir la ilusión, también tendrá que sufrir la punzada dura del desencanto que en algunos hace tanta mella.

El señor presidente: Queda retirada.»

Novelas escogidas encuadrables, las publica siempre LA SEMANA CATOLICA. Año, 10 ptas. Zorrilla, 10. Apartado, 242. MADRID.

Ha sido firmado el Decreto autorizando la subasta del Canal de Monegros

Ayer recibimos en esta Redacción un telegrama firmado por el diputado a Cortes don José Moncasi, que dice lo siguiente: LA TIERRA.—Huesca.—Madrid, Congreso, 20-19'50

«Hoy ha sido firmado el Decreto autorizando al Ministro para anunciar la subasta del trozo cuarto, tramo tercero, del Canal de Monegros. Saludos. MONCASI.»

Enhorabuena a la Zona y a nuestros dignos diputados que tanto se han esforzado hasta lograr que esta mejora sea una realidad.

DON IMPERTINENTE.

Este número ha sido visto por la previa censura

El zeppelin ha llegado a su base

FRIEDRICHSHAFEN.—El dirigible «Graff Zeppelin», de regreso de su viaje a la América del Sur, ha llegado esta mañana a Friedrichshafen, a las seis y cuarenta y cinco. Aterrizó a las siete y tres.

En treinta y dos páginas semanales publica LA SEMANA CATOLICA: Santoral completísimo; artículo apologetico; poesías; cuentos; novelas; noticias católicas de Roma, España y Extranjero. Año, 10 ptas. Apartado, 242. MADRID. CONESES

Diputación de Huesca

EL SEÑOR

Don José Ferrer Lalaguna

Sargento retirado de la Guardia Civil

Falleció a las ocho horas del 20 de Diciembre de 1934

A los 71 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada esposa doña María Lorienté Bui, hijos Julia, Josefina, José y Mariano; hijas políticas, nietos, hermanos y sobrinos, al participa a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, y a continuación la conducción del cadáver al Cementerio; por cuyos favores quedarán agradecidos.

Huesca, 21 Diciembre 1934.

En la sesión parlamentaria de ayer obtuvo el "quorum" la ley de protección a los Yunteros

Ayer hubo Consejo de ministros en Palacio Se aprueba la construcción del cuarto trozo del tramo tercero del Canal de Monegros (Huesca)

Madrid, 20 (23'30)

A las diez y media los ministros quedaron reunidos en el Palacio Nacional bajo la presidencia del jefe del Estado para celebrar Consejo.

Antes se celebró un Consejo. El primer ministro en salir de Palacio fué el de Justicia, quien manifestó a los periodistas que el Consejo había estado dedicado al despacho de asuntos de carácter ordinario. Añadió que estaba todo contenido en la referencia oficiosa que daría el secretario del Consejo señor Jalón.

Cuando saltó el ministro de Comunicaciones manifestó que el despacho de asuntos había sido copiosísimo hasta el extremo de no haber podido dar término a todo lo cual volverán los ministros a reunirse por la tarde en el Congreso.

Preguntado sobre la sentencia condenando a muerte al autor del atraco en Barcelona, dijo que faltaba todavía el informe del Supremo, pero que el Gobierno quiere mostrarse inexorable con los atracadores.

Lo que dice Lerroux

Poco después salía de Palacio el señor Lerroux. Dijo que se había acordado la presentación de don Fernando Gasset para la presidencia del Tribunal de Garantías, designación que había de ser hecha por la tarde en virtud de votación por los diputados.

Añadió que tenía ya el nombre de la persona que ha de ser encargada del Gobierno general de Cataluña pero que no podía hacerlo público por cuanto el propio interesado nada sabía sobre el particular y le parecía incorrecto darlo a la publicidad sin contar con la conformidad del designado.

Los periodistas le preguntaron si se iba a la reorganización del ministerio aprovechando las vacaciones de estos días y a base de la cartera de Marina, pues parece que el ministro titular tiene deseos de dejarla.

Contestó el señor Lerroux que nada sabía de combinaciones, pero que se pensaría en las vacaciones y que sería a base de la cartera de Guerra. (Esta última parte la dijo el señor Lerroux con gran ironía.)

La referencia oficiosa

El señor Jalón dió la referencia de lo tratado en el Consejo. De ella, lo más saliente es:

Presidencia: Decreto fijando facultades al gobernador general de Asturias en el orden sanitario.



El domingo, 23. Sensacional acontecimiento cinematográfico. La película que está llenando los cines del mundo entero: BOLERO. Genial creación de George Raft, Carole Lombard, Frances Drake y Sally Rand (la bailarina del abanico). «Un espectáculo «Paramount» de sin igual atractivo.» Hablada en español.

Trabajo: Nombrando delegado del Trabajo para Cataluña a don Angel Terreu.

Idem id. de la cuestión social al señor Massó.

Agricultura: Decreto reorganizando el Crédito Agrícola.

Obras Públicas: Decreto aprobando la construcción del cuarto trozo del tramo tercero del Canal de Monegros (Huesca).

Justicia: Expediente para la concesión de libertad a cincuenta y dos detenidos.

Una nota del ministro de Agricultura

En el Ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota a los periodistas en la que el ministro expone la imposibilidad, a causa del gran trabajo que sobre él pesa, de dedicarse ahora al estudio de los escritos que en número superior de 1.500 le han sido enviados desde Extremadura.

Promete hacer lo posible para encontrar tiempo que dedicar a este asunto dentro del período de vacaciones parlamentarias que van a ser concedidas.

Labor del juez especial señor Alarcón

Ha dictado auto de procesamiento contra el diputado socialista Hernández Zancajo

El juez especial, señor Alarcón, ha continuado hoy su labor. Comparecieron ante él para prestar declaración, el director de la Fábrica de Pólvora de Granada, el capitán del Cuerpo de Aviación señor Artero y el comandante jefe de la Sección de Armamentos de Cuatro Vientos.

El señor Alarcón ha dictado auto de procesamiento contra el diputado socialista Fernández Zancajo, quien para gozar de la libertad provisional habrá de constituir, en metálico, una fianza de veinticinco mil pesetas.

La sesión parlamentaria de ayer

La ley de Yunteros queda definitivamente aplicada por haber obtenido el "quorum" en la votación de ayer

A las cuatro de la tarde abrió la sesión el señor Alba con bastante animación en los escaños de los diputados.

Se da lectura a una proposición de la Lliga pidiendo la propuesta de las Cortes ante la reincidencia en los atentados contra las personas y las cosas que se vienen cometiendo en Barcelona.

Solá Cañizares, de la Lliga, defiende la proposición. Expone la epidemia terrorista que vive en Barcelona. Dice que el conflicto es de solución del Gobierno y nada más. Da una lista de los atentados cometidos contra la Compañía de Tranvías, habiendo sido castigado de todos ellos solamente uno y con lenidad.

Maetz: Es que está haciendo falta en Barcelona Martínez Anido.

Solá Cañizares: Dice que no ha de contestar a lo dicho por el señor Maetz.

Censura la actuación del auditor de Guerra y pide a todos que voten la proposición presentada.

Fuentes Pila se manifiesta en contra. Dice que está conforme con el espíritu que anima a la proposición pero que no lo está con que esté limitada a Barcelona ya que en todo España es necesario acabar con los atentados y atracos. Elogia la conducta del ministro de la Gobernación.

El ministro interviene. Recuerda que cuando llegó él al ministerio se encontró con que en Asturias y Cataluña estaban sujetas a su actuación. Confía en que el estado de cosas denunciadas quedará atajado rápidamente. Justifica la actuación de la policía barcelonesa. Dice que no se puede acceder a la caza del hombre por el hombre.

Cuando el ministro hace estas apreciaciones se origina bastante escándalo porque se apostrofa a Martínez Anido.

El presidente de la Cámara dice que no se puede distinguir así sobre la conducta de personas ausentes.

Maetz: S. S. no sabe de esto. El ministro pide a todos la colaboración con la confianza de que el estado de cosas denunciado ha de quedar dominado con toda rapidez.

La proposición, finalmente, es retirada atendiendo las indicaciones que hace el señor Vaquero.

Como el señor Fuentes Pila quiere hablar y el presidente no le concede el uso de la palabra, se origina bastante alboroto.

La derogación de las Bases de Correos y Telégrafos

Se da lectura a un proyecto de Comunicaciones derogando la ley de Bases de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Cambó interviene para pedir que se retire el proyecto.

El presidente le indica que precisamente el proyecto se ha traído porque el Gobierno había indicado la necesidad de su discusión.

Interviene el ministro de Comunicaciones y dice que el proyecto que se presenta es urgente, pues ha de suponer el cortar los vuelos marxistas acometidos por las organizaciones sindicales.

Seguidamente se procede a la votación del presidente del Tribunal de Garantías, cuyo nombramiento recae en don Fernando Gasset, candidato del Gobierno.

Obtención del "quorum" para aprobación de leyes

Se procede a la votación de «quorum» para algunas leyes cuyo requisito había sido solicitado por diputados.

En primer lugar se hace con la ley de jubilación de funcionarios, que queda aprobada por 192 votos contra 12.

Seguidamente se procede a la votación de la ley de yunteros. Obtiene el resultado de 203 contra treinta votos.

Han votado en pro: C. E. D. A., radicales, liberales demócratas, nacionalistas vascos, conservadores, Unión Republicana, Esquerra y dos diputados de la Lliga.

Votaron en contra de la ley: la Lliga, independientes, a excepción del Padre Gafo, y agrarios, a excepción del ministro de Obras Públicas, señor Cid, que votó a favor.

Los tradicionalistas y los de Renovación Española se abstuvieron en la votación.

El ministro de la Gobernación da lectura seguidamente al proyecto de reorganización de la policía gubernativa y se levantó la sesión a las nueve menos diez minutos.

Volvieron a reunirse en Consejo los ministros

En la Sala de Ministros del Congreso volvió a reunirse el Gobierno para celebrar un Consejo que se prolongó hasta las seis de tarde.

Al salir dijeron los ministros que se habían ocupado de cuestiones del régimen de alcoholes.

El ministro de Agricultura fué más explícito y dijo que se había conseguido una fórmula que quedó aprobada. Mediante ella, en lugar de esperar a la discusión y aprobación de un proyecto de ley, resolverá por Decreto de conformidad con los ministros interesados, estableciendo la forma que la Campsa ha de adquirir la cantidad de alcohol que le impone el contrato en vigor.

De este modo se favorece el pequeño productor de remolacha y se va a la revalorización de los productos que es la política del Gobierno.

El Supremo deniega el indulto del condenado a muerte

El jefe del Gobierno habló con los periodistas al salir del Consejo sobre cosas en él tratadas.

Durante la reunión ministerial se recibió el informe del Supremo denegando el indulto para el condenado a muerte en Consejo de Guerra celebrado en Barcelona como autor de un atraco dando muerte a un dependiente del establecimiento atracado e hiriendo en la huida a varias personas más.

Sobre la ley de coordinación sanitaria

Firmada por el doctor Albifana en primer término, ha sido presentada a las Cortes una proposición en la que se pide quede sin efecto el proyecto del ministerio de Trabajo por el que se deja en suspenso la ley de coordinación sanitaria hasta tanto se discute y aprueba la nueva ley municipal.

Contra la política de rencores que hacen los ediles de Priego

Firmada por el señor Calvo Sotelo y otros diputados de la minoría de Renovación Española, ha sido presentada una proposición a las Cortes pidiendo que se proteste contra la política de rencores que están desarrollando en Priego (Córdoba) el alcalde y los concejales progresistas de dicho Ayuntamiento.

Sobre cuestiones comerciales

El señor Cambó con algunos diputados de la Lliga estuvieron conversando con el jefe del Gobierno en una larga entrevista.

Se tocaron asuntos comerciales y lo referente a algunos tratados que regulan nuestras relaciones comerciales.

En la imprenta de este periódico

se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada

El homenaje al guardameta nacional Ricardo Zamora

Por ser tantos a uno venció la selección española a la húngara

En el campo de Chamarín se ha celebrado hoy el encuentro de fútbol internacional organizado como homenaje al portero del equipo primero del Madrid y del once nacional, Ricardo Zamora.

Contendieron la selección española con la selección de Hungría.

El triunfo ha correspondido a los españoles por el tanteo de 6-1.

España realizó un buen partido. En cada tiempo marcó tres tantos. Fueron conseguidos tres por Lángara y otros tres por Luis Regueiro.

En el descanso, el Presidente de la República que asistía al encuentro en compañía del ministro de Estado, impuso las medallas a los jugadores que actuaron en el torneo olímpico representando a España.

En el «once» español sobresalieron Lángara, Regueiro (Luis), Quincoces y Cillarens. De los húngaros los mejores los exteriores.

Zamora y el equipo español fueron ovacionados cariñosamente por el público abundante que acudió a Chamarín para tomar parte en este homenaje tan merecido que la afición ha rendido al entusiasta defensor de la meta española en los encuentros internacionales.

Un aparatoso incendio en la Avenida de Pi y Margall

Aterrorizada una muchacha se arrojó al patio de la casa, muriendo a consecuencia de las heridas que se produjo

Se ha declarado esta tarde un incendio en la casa número 17 de la Avenida de Pi y Margall, en las oficinas de Atlantic Film.

Se inflamó un rollo de películas, adquiriendo en breves momentos gran intensidad las llamas.

Una muchacha, aterrorizada por el aparatoso del fuego se arrojó al patio.

El fuego se propagó rápidamente pero la actuación enérgica de los bomberos hizo que se consiguiese localizar el siniestro y luego dominarlo.

La muchacha, llamada Concepción, fué trasladada al Equipo Quirúrgico donde falleció.

A las siete de la tarde el siniestro estaba totalmente dominado y el tráfico por la Avenida se normalizó.

La pena para el cabecilla González Peña

OVIEDO.—Parece que la pena de muerte es lo que se pide para el cabecilla revolucionario González Peña.

Se aprueba el presupuesto del Instituto de Reforma Agraria

El Consejo ejecutivo de la Reforma Agraria se ha reunido aprobando el presupuesto del Instituto de Reforma Agraria.

Importan los gastos la suma de ciento veinticinco millones. Se han

hecho reducciones en las consignaciones para personal y para otros gastos diversos.

Barcelona

Labor del auditor

El auditor de Guerra ha continuado hoy el estudio de las causas de algunos de los que se hallan detenidos en los barcos. Por la tarde continuó practicando las debidas diligencias.

Colocación de unos parques

En la barriada de la Sagrada Familia han aparecido unos parques fijados por las Juventudes Libertarias, en los que se recomienda la cultura social para poder mejor preparar la revolución.

Denuncian al presidente y al Gobierno

LA HABANA.—El conocido abogado señor Pequeño, miembro del Consejo de disciplina de la organización revolucionaria A. B. C., ha presentado al Tribunal Supremo de Justicia una denuncia contra el secretario del departamento de Agricultura, contra el Presidente de la República de Cuba y contra todos los miembros del Gobierno cubano, a los que acusa de dilapidación de los fondos públicos.

Complot contra el Gobierno

LA HABANA.—El coronel Batista ha hecho hoy las siguientes manifestaciones a un redactor de la Associated Press: «Tengo conocimiento de un complot armado contra el Gobierno y estoy preparando al Ejército para prevenirlo».

Fusilamientos en masa

Los Soviets continúan el sistema «humanitario» de los fusilamientos en masa. Ayer cayeron abatidas por el plomo de los soldados rojos, veintiocho personas en Ucrania, acusadas de actos de terrorismo.

Desistimos de hacer hoy el resumen estadístico de las personas que, solamente en lo que va de mes, han sido ejecutadas en el «paraiso soviético». Ni nos metemos tampoco a puntualizar la tremenda injusticia de muchos de estos fusilamientos, con un rigor infrahumano, sin garantías procesales para los supuestos delincuentes.

Con registrar el hecho nos basta: en Rusia se fusila en masa. Conviene subrayarlo, no por lo que tenga de nuevo, sino por la palpitante actualidad que tiene entre nosotros.

Los admiradores del comunismo ruso, los que se han levantado en Asturias contra el Gobierno fascista (?) de Lerroux, cometiendo toda suerte de atropellos, de injurias y de asesinatos, se indignan y hacen campaña difamatoria en el extranjero, porque se ha aplicado una justicia que lleva un sello inconfundible de benevolencia que mira con criterio simplista y rígido acaso se traduzca en debilidad.

No hace falta insistir. Con establecer el parangón y deducir el cinismo de esas gentes que vociferan, hay más que suficiente.

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELÉFONO NÚM. 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

EL DOMINGO... MONUMENTAL PROGRAMA

Si os reisteis con "Torero a la fuerza"

DE EDDIE CANTOR

CON ESCANDALOS ROMANOS

Historia bufa espectacular mucho más cómica y fastuosa, será un escándalo de carcajadas. Su estreno será el próximo domingo, día 23

Adquiera usted hoy mismo sus localidades, que se expenden en la taquilla del teatro.

Si lo deja para mañana, puede ser que sea tarde

CARBONES MINERALES

Antracita excelente de Guardo
Cock de gas de San Sebastián
Superior galleta de Asturias para cocinas
Granza para fraguas

Cárbón vegetal

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

J. M. BESCOS GOMEZ

Almacén: Alcoraz, 5 dupl. : HUESCA : Teléfono, núm. 331

A todo comprador que no desee perder el tiempo, es interesante recordarle que para

TURRONES SELECTOS

Charcutería y Fiambres de calidad
CHAMPAGNES de marca
FRUTAS SELECTAS y variadas
Y la incomparable sidra Santa Rosa, a 1'65 pesetas botella

SIEMPRE casa SOLER

PASTELERIA

COSO BAJO, 53

TELEFONO 197



Mañana, sábado: A 0'30 y 0'50. Reprise de la «Paramount».

Palacio flotante

Por George Brent, En ESPAÑOL

HUESCA Y SU PROVINCIA

Una instancia en favor del Canfranc

En defensa de los intereses de Aragón

Firmado por alcaldes, presidentes de las Diputaciones y dirigentes de Organismos económicos de las provincias de Zaragoza y Huesca, ha sido enviado al presidente del Consejo de ministros el siguiente importante escrito:

«Excmo. señor:

Los abajo firmados, representantes de las entidades llamadas a promover la vida económica y espiritual de las provincias aragonesas, a V. E. con la más alta consideración, exponen:

El ferrocarril de Canfranc fue considerado como anhelo máximo para el desenvolvimiento de la riqueza de esta región desde que se proyectara, en el año 55 del siglo pasado, respondiendo a mandatos de la Geografía y de la Historia. Representaba nada menos que la comunicación más directa entre Madrid y París; la unión estrecha de Aragón y el Mediodía francés, la más interesante vía para la exportación por tierra de los frutos levantinos, a Francia y demás naciones del Centro de Europa, y, en el orden intercontinental, la más breve comunicación férrea de Francia con el Norte de África.

Los 75 años transcurridos hasta su inauguración en el año 1928 absorbieron energías cuantiosas de parte de las regiones interesadas de ambos lados del Pirineo Central y de los Gobiernos de las dos naciones.

Lo indiscutible de aquellos altos fines justificó la inversión de tantos millones para vencer la resistencia de la Naturaleza en el macizo pirenaico y la construcción de nuevos alcorces, como son el Caminreal y el Zuera-Turuñana, con disminución de 82 kilómetros entre Valencia y Canfranc.

Ya se deslizaron seis años desde que se inaugurara, y la más ingrata decepción viene siendo hasta ahora el fruto de tanto sacrificio. A múltiples y variadas causas ha de atribuirse este desencanto, pero todas ellas podrían concretarse en las condiciones de desigualdad a que se encuentra sometida esta línea: con relación a las de otras dos internacionales en el doble aspecto de viajeros y mercancías. No es el egoísmo regional el que nos mueve a solicitar que las cosas no sigan en la situación presente.

Es la propia economía nacional

la que consideramos grandemente dañada, y ello pide a voz en grito un pronto remedio, ya que la inacción ante tal estado de cosas carecería de sentido, por ser la negación de un pasado de lucha y la esterilidad de una inversión cuantiosa de millones.

Fuera lo más rápido y de estricta justicia la inmediata aplicación a la línea de Canfranc de iguales tarifas para toda clase de mercancías que las que disfrutaban Irún y Port-Bou; pero en evitación de los trastornos que en la marcha establecida pudieran producirse, consideramos que, por lo menos, se incluya la frontera de Canfranc en la tarifa G. V. M. N. A.—1— para la exportación de frutas secas y hortalizas ya en aquellas establecidas.

Vamos a citar un solo ejemplo, entre los muchos que pudieran presentarse: Un vagón de uva des-

De interés general

La acreditadísima e importante casa industrial Chocolates Orús, de Zaragoza, continúa vendiendo en Huesca sus ricos y afamados chocolates a los mismos precios de fábrica.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas.

Clases económicas, desde 0'90 pesetas.

Calidades superiores en todos los precios.

Depósito exclusivo:

Confitería y Pastelería

Viuda de Porta

Señora...

Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadores.

¿Por qué? Porque reduce los gastos generales! Porque se limita a ganar poco.

Coso Bajo, 22 HUESCA

Premiado el número 3969.

Quién duda que las camas

que más duran y mejor se duermen y más baratas se adquieren es en la CASA DE MUEBLES de

ANGEL LOPEZ

Ramiro el Monje, 27 Huesca

También se venden maderos de 21 y 30 palmos sobrantes de una obra.

¡¡NAVIDADES!!

Precios detall de Champán CALIXTUS

Extra Calixtus	9'00 pesetas.
Espumoso Calixtus	5'65 »
Castel de Subirats	5'65 »
Gran Versalles	4'85 »
Calixtus Carte Blanche	5'65 »
Duc de la Clotte	5'50 »
P. T. Layette	5'50 »
Trovador	4'40 »
Sidra Astur.	2'15 »

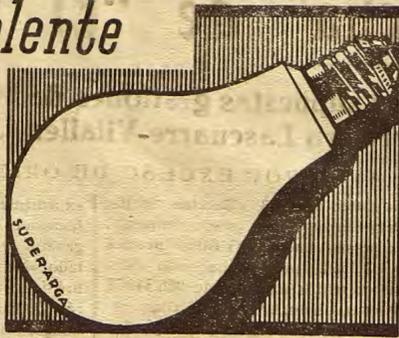
Vinos tintos, Vinos dorados, Vinos generosos

Teléfono 313 X

Servicio a domicilio

Bodega de la Plaza del Navarrico

Exija Vd. un alumbrado equivalente al dinero que le cuesta.



¿Por qué ha de conformarse Vd. con un simulacro de lámpara de incandescencia que le da una luz pobre y mortecina, si por el mismo dinero puede Vd. disfrutar de una hermosa luz intensa y blanca con lámparas PHILIPS SUPER-ARGA de doble espiral? Las nuevas lámparas PHILIPS SUPER-ARGA son además, y gracias a su filamento de doble espiral, un 20 por 100 más económicas que las mejores lámparas existentes.

PHILIPS

Super-Arga

Hasta UN 20% MAS ECONOMICA

La lámpara con filamento a doble espiral. Marcada en decalúmenes

Cada lámpara lleva esta marca:



de Villanueva de la Serena a Canfranc devenga 555 pesetas de portes más que por Irún, a pesar de que existen unos 120 kilómetros menos. ¿Cabe mayor arbitrariedad? Y asimismo se apliquen a esta línea también las tarifas 205 y 405 con igual base de percepción por tonelada y kilómetro que se hace en las otras ya expresadas vías, con lo cual se remediaría a la vez la actual grave anomalía de que para nada sirven los alcorces del Caminreal y Zuera-Turuñana, puesto que se sigue con las tarifas establecidas antes de la nuestra en la explotación de dichos alcorces, como si la mercancía viniera por Calatayud y Huesca.

Contrasentido bien patente es el hecho de que la línea de Irún goce en gran parte de a tracción eléctrica, mientras que la nuestra, de más violentos desniveles, especialmente el de 400 metros en los 24 kilómetros entre Jaca y Canfranc, continúa con la de vapor en rudo contraste, también frente a la que se utiliza desde esta última estación al interior de Francia; sólo justicia se haría en este caso siguiendo el Estado igual conducta que la aplicada con la propia Compañía del Norte para la electrificación de la rampa de Pajares y de las de ampliación León-Gijón y Venta de Baños-León, anticipándoles sin interés que el importe de las obras y a reintegrar éste en el número de años que se estipulará.

Tales son las mínimas aspiraciones de la región que representamos, referidas a esta obra cumbre realizada por nuestros predecesores, y que no podemos consentir agonice, con grave perjuicio de nuestras tres provincias, de la economía nacional, y, en nuestro entender, de las mismas Compañías transportadoras.

A la consideración de V. E., seguros de que vuestro espíritu de patriotismo y alto sentimiento de justicia habrán de hallar tan inmediato como eficaz remedio.»

Fábrica de turrones SOLER

Las mejores calidades

Los mejores precios HUESCA

AUTOBUSES Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

Almorranas Ulceras-Varices

cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO L. 16, PRINCIPAL

Consulta de once a una ZARAGOZA

Suscribase V. a 'La Tierra'

Casino Oscense RESTAURANT

Cubiertos a 4'50 pesetas

Servicio especial: Bodas y banquetes

JOSE FONCILLAS

Ultimos días de liquidación en la Zapatería de Pinta

SE ARRIENDA EL LOCAL

Coso Bajo, 41 (frente a casa Rovira): HUESCA

RELIGIOSAS

21 DE DICIEMBRE

Santos de hoy

Santos Anastasio, Ceferino y Juan.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de los difuntos de la familia de Tornés.

Ayuno y abstinencia

Como ya dijimos, mañana es día de ayuno y abstinencia por la vigilia de Navidad, y hoy, abstinencia por Tiempos de Adviento.

Relación de las reses sacrificadas en el Mata-dere público

	PESO	
	Libras	Kilos
Carneros	23	349 700
Corderos	4	31 500
Borregos	7	85 000
Ovejas		
Terneros	35	173 900
Vacas	1	210 500
Terneras	6	645 500
Cerdos	17	1.409 000
Cerdillos de leche		
Toros de lidia		
TOTAL	93	2.905 100

Huesca, 20 de Diciembre de 1934.

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz: Huesca

Porches Vega Armijo: Teléf. 215

SE VENDE

en buen estado, estantería, mostrador y puertas con cristales. Se dará barato. Razón: En esta Administración.

Hace falta

Dependiente con buenos informes. En esta Administración darán razón.

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

LA TIERRA

calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 78

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio

Avenida de la Libertad, núm. 9, pral. HUESCA

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espuelas, cunachos y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas

Batería de cocina, Loza, Cristal, Básculas

Artículos aluminio a 0'95 ptas.

Hierros, Drogas, Ferretería: Joaquín Lalarga: Huesca

ATENCION

Los mejores precios y los mejores artículos

Por poco dinero puede pasar unas Pascuas excelentes tomando vinos, champagnes y licores que sólo esta casa puede dar a estos precios

CHAMPAN

Extra Oliver Calixtus	9'00 pesetas.
Espumoso Calixtus	5'65 »
Castel de Subirats	5'65 »
Gran Versalles	4'85 »
Calixtus Carte Blanche	5'65 »
Duc de la Clotte	5'50 »
P. T. Layette	5'50 »
Trovador	4'40 »
Rica Sidra «El Astur»	2'15 »
Anís Ferroviario, dulce y seco	6'75 »
Apís Ojén, botellas de litro	5'25 »
Cazalla de la Sierra, desde	4'75 »
Benedicino y Charreus	6'00 »

Vinos de Rioja y licores de todas marcas, gran surtido de todas clases

SERVICIO A DOMICILIO TELEFONO NUMERO 309

ANTONIO VINUE MARCUELLO

Santa Paciencia, número 6 (antes Herrería)

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

Una femomenal "plancha" de "El Pueblo"

Ahora resulta que de haber tenido eficacia las supuestas gestiones de Mallo, no se hubiese podido subastar la carretera Lascuarre-Vilaller

(RETIRADO DE NUESTRO NUMERO DE AYER POR EXCESO DE ORIGINAL)

Un pasillo cómico

Nosotros somos comprensivos. Nos hacemos cargo de la bilis que ha tenido que fragar «El Pueblo», en virtud del «baño» que le dimos en nuestro número del viernes último, cuando menos lo esperaba. Cinco días le ha costado reponerse del «remoión», y por fin ayer vuelve a regocijarnos con sus pluretas; en un número de acrobacia dialéctica destinado a la galería, hace una «plancha» fenomenal del género cómico y da un salto mortal... de necesidad del cual queda tendido en tierra mientras el público estalla en una carcajada general.

Con los títulos de «La verdad puntualizada». «Nosotros, pruebas; vosotros palabras», espita por el colmillo izquierdo los dicitrios en serie que suele expeler cuando no tiene razones que oponer al adversario (o sea, diariamente) y para confirmar sin réplica posible que la subasta del trozo noveno de la carretera de Lascuarre-Vilaller «se debe» a su opulento inspirador señor Mallo, inserta copia de una carta que hace casi un año dirigió a dicho señor su entonces correligionario y ministro de Obras públicas señor Guerra del Río, y que dice como sigue:

«Hay un membrete que dice: «Ministerio de Obras Públicas.—Particular.—1 de Febrero de 1934.—Señor don Joaquín Mallo, diputado a Cortes.—Mi querido amigo: Tengo la satisfacción de comunicarle que sus insistentes requerimientos acerca de los caminos de Montaña y del llamado Circuito Pirenaico los he hecho cristalizar en el proyecto de presupuestos mediante sendas partidas de 1.000.000 de pesetas. La primera como auxilio a las Diputaciones y la segunda como crédito para obras nuevas. Congratulándome de poder transmitir estas nuevas, se despide su buen amigo, R. Guerra del Río, rubricado.»

Por Mallo, no habría carretera

Ya lo sabe la comarca interesada; ya lo sabe la provincia entera. Una semana escribiendo bombos y marcando faroles, queriendo hacer creer «El Pueblo» que a su acaudalado inspirador «se debe» la subasta de la carretera de Lascuarre-Vilaller, y al «apatarnos» con sus «pruebas» convincentes, resulta de esas «pruebas» que de haber prosperado los trabajos y las iniciativas de Mallo plasmadas por el también bombeado Guerra del Río, LA SUBASTA NO SE HUBIERA PODIDO EFECTUAR, y la carretera quedaría sin construir.

La razón es tan elemental que se halla al alcance de cualquier inteligencia; gracias a Mallo (según «El Pueblo», se consignó en el proyecto de presupuesto, en Febrero de 1931, UN MILLON de pesetas para el Circuito Pirenaico. La subasta referida importaba 1.421.624'37 pesetas. El crédito de un millón era insuficiente, por tanto, en 421.624'37 pesetas y de haber prosperado la bombeada «gestión» de Mallo, no se hubiese podido convocar la subasta ni ejecutar la carretera.

Con que, ¡vaya plancha, amigos!

Nos da la razón por entero

Vamos al otro aspecto de la famosa carta. Con ella nos amenazó «El Pueblo» como «prueba» concluyente de sus afirmaciones, y por fin la ha asertado. Ya está ahí... de cuerpo presente.

Nosotros dijimos (y mantenemos) que la consignación del millón y medio para el Circuito Pi-

renaico que ha hecho posible la subasta de la carretera de Lascuarre-Vilaller, se debe a la gestión de los diputados de Acción Agraria, obtenido en la Comisión de presupuestos por el representante agrario señor Rodríguez de Viguiri. Lo dijimos en su día, lo repetimos recientemente y lo mantenemos hoy.

El «proyecto de presupuesto» a que alude la carta, es el que confeccionó (es un decir) el inefable ministro de Hacienda Lara, aquel famoso «hacendista» que quería enjugar los déficits y corregir su incompetencia con estentóneos vivas a la República puesto en pie en el hemiciclo del Congreso. Ni que decir tiene que no pudo prosperar por terminar la vida ministerial de su autor que dejó de ser ministro en 5 de Marzo de 1934.

Además, ¿no dice el sentido común y la razón natural que un millón no es un millón y medio? ¿que ambas cifras son dos distintas? Pues si Mallo y Guerra del Río lograron se consignara «en Febrero» un millón de pesetas para el Circuito Pirenaico, según «El Pueblo» y su famosa carta, y en el presupuesto que se discutió y aprobó «al finalizar Junio», con diferente ministerio, se consignó millón y medio, se ve palpablemente que es otro crédito distinto del cacareado de Mallo. Y como el de éste quedó en proyecto y el de millón y medio ha sido una venturosa realidad, la plancha del adinerado negociante y la de su organillo, es en este nuevo aspecto tan cómica como en el anterior.

de Enero de 1933, «Gaceta» del 10), cuyos trozos tienen, respectivamente, un presupuesto de 583.990'09 pesetas y 382.356'23 pesetas, haciendo entre ambos trozos un total de 966.346'32 pesetas.—Esto, como usted comprenderá, «es cosa urgente, que precisa resolver pronto y el único medio además de que el circuito pirenaico pueda aprovecharse en todo o en parte del citado crédito».—Espero que sabrá usted darse cuenta del interés y de la urgencia del asunto y espero también que me dé noticias acerca del mismo, para calmar las impacencias naturales de la provincia.—Queda de usted afectísimo amigo, q. e. s. m.—Firmado: José Moncasi.—Zaragoza, 26 Julio 34.»

Del director general de Caminos a don José Moncasi:

«Ministerio de Obras Públicas.—El Director General de Caminos.—Señor don José Moncasi.—Mi distinguido amigo: En contestación a su grata carta del 26 de Julio último, le manifiesto que el proyecto del trozo noveno de la carretera de Run a Pont de Suert, acaba de remitirle la Jefatura de Obras Públicas de Huesca, y se halla pendiente de aprobación, faltando además el expediente de información pública acerca del mismo. En cuanto al expediente de la carretera de Campo a Arro, se halla pendiente de informe de la Asesoría Jurídica.—Es cuanto manifestarle su afectísimo amigo q. e. s. m., Lino Alvarez Valdés.—2 Agosto 934.»

(Siguen a estas otras diversas de diferentes centros, que no insertamos por hoy).

Final de la gestión

Del ministro de Obras Públicas a don José Moncasi: «El ministro de Obras Públicas.—Se-

expediente de subasta está en trámite habiendo pasado a la Intervención general de la Administración del Estado. «No descuidaré el asunto» y haré de tener en cuenta su gran interés. Queda de usted muy afectísimo amigo, José María Cid.»

Y si quiere cartas de y para los señores Romero y Vidal, también le serviremos. Si prefiere que le comuniquemos las gestiones que los diputados de Acción Agraria han realizado en visitas, instancias, recomendaciones, etc., de asuntos de la provincia, tenemos el archivo abarrotado.

Pero nos tememos que a «El Pueblo» se le termine con estas muestras las ganas de leer y exhibir cartas.

Y punto final

No se nos enfade «El Colón 34» digo «El Pueblo». Ya comprendemos que es muy duro su papel de tener que presentar a su acaudalado inspirador como el salvador de la provincia, pero comprenderá que el servicio de la verdad nos obliga a echar por tierra esos castillos fantásticos que crea en el aire su imaginación, sin consistencia alguna.

Ahora, bien: si «El Pueblo» se ha de enfurrñar por ello, estamos dispuestos a proclamar incluso que don Joaquín Mallo es el orador parlamentario más formidable que vieron los siglos, y que si cayó el gordo de Navidad en Huesca hace dos años se debe a las incansables gestiones del grandioso Mallo cerca del director de la Casa de la Moneda. Todo, antes que verle presa del berrinche ese que le suele poner en posición de inenarrable comicidad y que ya se le está haciendo crónico.



20 DE DICIEMBRE

Al salir del Consejo celebrado por el Directorio el marqués de Magaz, dijo a los periodistas que las noticias tenidas de Marruecos eran muy satisfactorias, pues nuestras tropas, según comunicaba el Alto Comisario, habían infligido un durísimo castigo a la cabila de Anjera.

— La suma que entre Barcelona y su provincia jugaban a la lotería del día 22, se elevaba a pesetas 24.114.500. De éstas solamente correspondían a la provincia 250.000.

El general Primo de Rivera hizo unas manifestaciones al «corresponsal» de un prestigioso diario inglés, en las que se declara que España no habría de oponerse a una discusión del problema norteafricano y a una revisión del Tratado.

En cuanto a la política interior de la nación decía el presidente del Directorio que se proponía el cese del Gobierno militar tan pronto como las circunstancias fueran favorables para ello.

Oficialmente se desmintió la noticia de haber muerto el Ratsuni.

Locales

En el concurso abierto por el Ayuntamiento de Zaragoza fue premiada por unanimidad del Jurado calificador, la obra «Guillermo», de la que resultó ser autor el joven oscense, licenciado en Letras, don Jesús Zabay Pequera.

En la tarde anterior se celebró el enlace matrimonial de la señorita oscense María Teresa Besós Gómez, con el capitán de Artillería don José Belda.

ODEON

Siempre los mejores films. El domingo. El éxito cumbre de la cinematografía: ESCANDALOS ROMANOS, por Eddie Cantor.

Sigue la venta de localidades para el domingo.

LO QUE DICE LA PRENSA

EL DEBATE

En su fondo se preocupa del presupuesto de Ingresos. En lo de «Lo del día», trata de la reforma de la segunda enseñanza, respecto a lo cual dice:

«El Colegio de Licenciados y Doctores de Madrid está ya de acuerdo esencialmente con la fórmula propuesta por la Agrupación profesional para reformar el decreto de Institución Pública sobre el nuevo bachillerato. El punto capital de tal reforma es el sistema de exámenes que, como es sabido, en el nuevo plan estaba concebido en términos de injusta desigualdad para la enseñanza privada. Del mismo modo está en desacuerdo con la técnica pedagógica, según la cual el examen debe ser sólo prueba de madurez mental y verificarse ante jueces distintos de los que han actuado en la formación del alumno.

Estas normas son las que inspiran la modificación que propone el Colegio Oficial, haciendo suyo esencialmente el pensamiento de la Agrupación. Un solo examen de madurez ante examinadores especiales designados por la Universidad. Apenas hay que insistir en que este régimen coincide, en líneas generales, con el vigente en la mayoría de los países de Europa, y el que cuenta, por tanto, con una experiencia pedagógica más sólida y ventajosa.»

EL SOL

En su crónica de París habla de la guerra vista en la Cámara francesa.

«Diversos oradores expusieron sus ideas acerca de la cooperación internacional, en lo que se refiere a armamentos. Otros, al aludir a las posibilidades de conflictos, describieron con trazos muy sombríos las perspectivas futuras, en el caso de que estallara otra guerra, e invocaron los testimonios de varios técnicos de gran autoridad que estiman que con 500 toneladas de bombas de gases bastaría para crear una serie de nubes de cinco a diez metros de altura, en las que perecería toda la población de un gran centro habitado, como París o Londres.»

LA LIBERTAD

Hablando de los discursos de Alcalá Zamora y Gil Robles dice: «Nosotros somos partidarios convencidos de la convivencia y hasta si es posible de la cordialidad, sin excluir, desde luego, los

sacrificios necesarios. Por eso lamentamos que se trate, no de combatir los errores de los adversarios presentando soluciones viables y emprendiendo una política constructiva, sino de ensañarse con las personas y de suprimir toda oposición posible y probable.»

EL LIBERAL

Titula su fondo «La retroactividad causa de discordia, de injusticia y de trastorno».

Son sus primeras líneas: «Las derechas ponen especial empeño en destruir lo que hicieron las izquierdas. Los que creen tener hoy influencia, persiguen a los que creyeron tenerla ayer. Los beligerantes de una y otra tendencia política y social se amenazan con las penas de Talió y se disponen a las mayores represalias.

De perseverar unos y otros en sus respectivas actitudes, España quedaría pronto convertida en una inmensa cañería».

Así se escribe la historia.

Junta Provincial de contratación de trigo

A los compradores y vendedores de trigos

Con el fin de establecer la conveniente unidad de criterio en la actuación de las Juntas comarcales, especialmente en cuanto se refiere a la interpretación del artículo 16 del Decreto del Ministerio de Agricultura, fecha 24 de Noviembre último, que las creó, esta Provincial, pone en conocimiento de las mismas y de los compradores y vendedores de trigo, que antes de expedir guías de circulación para partidas que hayan de ser transportadas a más de 50 kilómetros del punto de su almacenamiento en el pueblo de origen, deberán exigir que la petición sea formulada por escrito y vaya acompañada de una autorización otorgada por la Junta Comarcal que corresponda a la fábrica o almacén a donde haya de enviarse el trigo; remitiéndose ambos documentos a esta Provincial con la mayor diligencia para en su vista y según aconsejen las circunstancias que en cada caso concurren, autorizar o denegar la petición.

Huesca 20 Diciembre 1934.—El presidente, Julian Trueba.

NECROLOGIA

Don José Ferrer Lalaguna

Después de recibir fervorosamente los Santos Sacramentos falleció en la mañana de ayer don José Ferrer Lalaguna.

Muy relacionado y querido entre los oscenses, su muerte, al hacerse pública, ha producido unánime y sincera condolencia.

Perteneciente a don José Ferrer Lalaguna al benemérito Instituto de la Guardia civil se distinguió por su celo y lealtad en el desempeño del cargo, captándose la preferente estimación y cariño de cuantos fueron sus superiores y amigos.

Después de elevar una plegaria por el eterno descanso de su alma, significamos el más sincero pésame a su apenada esposa doña María Lorente Buil, hijos Julia, Josefina, José y Mariano; hijas políticas, nietos, hermanos y demás familia.

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer contiene, entre otras cosas, las siguientes de interés:

Circular del Servicio Nacional Agronómico en la que se dice que teniendo noticias la Sección de Huesca de que se realizan plantaciones de vid en algunos pueblos de la provincia, faltando por tanto a lo que ordena el Estatuto del vino, ha de recordar que tales plantaciones no pueden ser realizadas sin la autorización del gobernador civil, a la vez que se señalan las sanciones en que incurren los contraventores de estas disposiciones.

VILAS TURRONES SELECTOS VILAS

Allá van cartas!

Si quiere «El Pueblo» exhibir cartas como argumento de fuerza en favor de su opulento inspirador, nosotros le podemos prestar unas docenas para que adorne su peculiar literatura grotesca. Nuestro prestigio ante la opinión nos releva de tener que recurrir a tales extremos. Basta nuestra palabra para que se nos crea. Pero si «El Pueblo» tiene duda de nuestras afirmaciones, le vamos a insertar, respecto al propio asunto de la carretera Lascuarre-Vilaller, la primera y la última de las que tenemos en nuestro poder, cursadas gestionando aplicación del crédito del millón y medio.

La primera gestión

De don José Moncasi al Director general de Caminos:

«Señor Director General de Caminos.—Mi distinguido amigo: Es de mucho interés para nuestra provincia el asunto siguiente: En este Presupuesto hay, como usted sabe UN MILLON Y MEDIO de pesetas consignadas para el circuito pirenaico. Interesa muchísimo a la provincia, como es natural, que dicha consignación pueda ser gastada dentro del ejercicio. Para ello no hay más que dos soluciones: o subastar el trozo noveno de la carretera del Run-Pont de Suert, que es común con la de Lascuarre a Vilaller y que tiene un presupuesto de pesetas 1.457.510'81, o subastar los trozos segundo y tercero de la carretera de Campo a Arro (incluida en el circuito pirenaico por orden ministerial de 13

Señor don José Moncasi.—Diputado a Cortes.—Mi querido amigo: Dado el insistente interés con que usted ha venido recomendándome el asunto desde el momento mismo de mi toma de posesión de esta Cartera, me es hoy muy grato comunicarle que mañana o pasado saldrá ya en la «Gaceta» el anuncio de subasta del trozo noveno de la carretera de Lascuarre a Vilaller (común con El Run-Pont de Suert) a cuenta de la consignación presupuestaria para el Circuito pirenaico y con un presupuesto de 1.421.624 pesetas.—Por conocer pues su gran interés, me apresuro a comunicarle la noticia con la seguridad de que ha de ser para usted muy grata. Queda de usted muy afectísimo amigo, José María Cid.—Madrid, 5 Diciembre 934.

Sobre lo del Canal de Monegros

¿Quiere «El Pueblo» cartas sobre lo del Canal de Monegros?

También tenemos abundantes a su disposición, que la excesiva extensión de este escrito nos veda insertar. Como muestra, allá va una, cortita y reciente:

«El ministro de Obras Públicas.—Madrid, 15 de Noviembre de 1934.—Señor don José Moncasi Sanguis. Mi querido amigo: En vista de su gran interés por la subasta del trazo cuarto tramo tercero del Canal de Monegros, solicito informe del Negociado correspondiente, que me dice que el

Confitería Vda. de Porta

LUIS RAMON GRACIA MEDICO PARTOS Y MATRIZ